



### **REQUISITOS ESENCIALES PARA CAMBIO DE NOMBRE**

1. Formulario de solicitud completo con los datos del recurrente (Nombre, Apellido, Dirección, Teléfono, fecha de entrega y N° de expediente).
2. Copia autenticada de Título de Propietario, con sello de la Dirección General de Registro Públicos (SI NO TIENE SELLO, NO SIRVE).
3. Copia autenticada del Certificado de Adjudicación Judicial, con sello de la Dirección General de Registros Públicos (SI NO TIENE SELLO, NO SIRVE).
4. Copia autenticada del Cédula de Identidad del Titular del inmueble o de los titulares (si son más de uno).
5. En caso de que un tercero tramitase el CAMBIO DE NOMBRE deberá acreditar su representación por medio de una autorización firmada por el titular del inmueble.
6. Especificar en calidad de qué presenta la solicitud la solicitud en caso de terceros (Familiar, conyugue, hijo, padre, sobrinos), en caso de empresa (propietario, presidente, gerente)
7. Preliquidación expedida por Catastro de la Cta. Cte. Ctral. en cuestión (PRIMORDIAL).
8. La firma estampada en la Solicitud de presentación debe coincidir con la firma de la cédula de Identidad.